

# LA VOZ DE LIÉBANA

REVISTA DE GENERAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito. . . . . 5 pesetas anuales.  
En provincias. . . . . 7 »  
En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española.

## DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Redacción y Administración, Calle del Doctor Encinas, número 3, A.

Remitidos ó Comunicados á cincuenta céntimos línea  
PAGO ADELANTADO

## LA INDUSTRIA DEL HOSPEDAJE

Por fin, dentro de breves días, va á presentárenos ocasión de lamentar la falta de algo que ha de llegar á sernos muy necesario. A principios de Agosto llegará á Espinama el señor Fresnedo de la Calzada con una Colonia escolar de Santander que se propone pasar una temporada en aquellas alturas. A mediados de Agosto llegará á Potes una peregrinación santanderina que viene á visitar la reliquia del *Lignum Crucis*. Y lo mismo los organizadores de la Colonia escolar, que los organizadores de la peregrinación, han tenido que limitar sus propósitos, que achicar sus planes, porque se han encontrado con idéntica dificultad: la falta de fondas.

Ni en Potes, centro obligado del turismo en Liébana, ni en Espinama, pórtico de los Picos de Europa y futura colmena de veraneantes, existen fondas lo bastante amplias para satisfacer las necesidades de un nuevo género de vida veraniega que, más tarde ó más temprano, ha de imponérsenos.

Para el movimiento ordinario de viajeros, hasta ahora ha sido suficiente lo que hay. Solo en época de ferias, ó en ocasión del último viaje regio á los Picos, se ha notado la falta de hospedajes. Y quizá por esto nadie ha de querer pensar en establecer la nueva industria. Pero ocurre preguntar: cuando ahora, que nada se ha hecho en propaganda de las insuperables condiciones de Liébana para el turismo, cuando ahora, que el ex-monasterio de Santo Toribio solo se ve visitado por escasos lebaniegos, no puede venir toda la gente que quisiera hacerlo por no verse obligada á dormir en la calle, ¿qué sucederá cuando hayamos hecho algo por atraer al público, cuando él mismo se nos presente en casa y la proximidad de la Corte en la Magdalena de Santander haga más visitada y conocida á nuestra Liébana?

Hace algún tiempo que vemos señales de la nueva vida. El Real Automovil Club ha pretendido recientemente habilitar en Potes un local (que no ha encontrado) espacioso y acondicionado para *garage* de automóviles, utilizable por sus socios en sus excursiones á esta comarca. El señor Fresnedo de la Calzada organiza de acuerdo con la Compañía naviera Hamburg Amerika Linie, excursiones de turistas

extranjeros á los Picos de Europa. El *Boletín de Comercio* ha dado cuenta de un proyecto de excursiones económicas de Madrid á la Montaña, con etapa en Liébana.

No es posible olvidar tampoco el coto de caza que nuestro Rey tiene en los Picos. Y esto, unido á los anuncios de la Colonia escolar y de la peregrinación á Santo Toribio, creemos nosotros que está pidiendo á todos un poco de reflexión y un algo de iniciativa.

Se dirá que no solo la falta de hospedaje retrae á los viajeros, sino también, y más principalmente, la falta de medios de comunicación. La peregrinación citada habrá de ser menos numerosa de lo que se había supuesto porque las empresas de coches que hacen servicio entre Potes y Unquera no pueden transportar, las dos juntas, á más de cien viajeros en un día. Sin embargo, á no ser imposible para los peregrinos, por razones de profesión, emplear más de dos días en el viaje de venida y vuelta, la dificultad para el transporte se haría menor llegando á Potes por tandas en dos días seguidos. De lo que creemos poder deducir que, si es indudable para cualquiera la necesidad de medios de comunicación con el resto de la provincia, no lo es menos que antes que eso, para poder llegar á eso y sernos útil, es necesario contar con viajeros. ¿Y de qué sirven todos los turistas del mundo, ni todos los tranvías ú omnibus-automóviles si aquí no hay fondas amplias y trato excelente?

En Potes hacen falta fondas, y en Espinama, y en los Picos el proyectado hotel. Un industrial que, asociado con otros, estableciese la industria del hospedaje para ofrecerle esmerado en Potes y en Santo Toribio y en Espinama, habría enseñado á todos un camino, con el que parece que hemos topado á ciegas.

Es menester abrir los ojos.

## Los sindicatos y la política

Un artículo del señor B. Calderón, que publica en su último número la revista de la Coruña *Prácticas modernas é industrias rurales*, artículo que es el cuarto ó quinto de los dedicados por su autor á estudiar la finalidad de los sindicatos agrícolas gallegos, bien vale la pena de ser comentado, insistiendo en hacer ver á los labradores la verdadera finalidad de cuantas censuras y diatribas amontonan sobre los sindicatos varios políticos aspidos.

No debe admirarnos que en la Montaña se haga oír también esa protesta, que bus-

ca las tribunas menos propósito para inspirar á los *protestantes*, son de una misma raza en todas las latitudes, y eso me propongo hacer ver, valiéndome de unos cuantos autorizados testimonios de hombres experimentados.

«No es posible—dice el señor Calderón—pronosticar por ahora cuál será el porvenir de los sindicatos gallegos, pero desde luego puede admitirse que nacen llenos de vigor y de promesas, pues lo demuestra la manera como son acogidos por nuestros grandes caciques, sobre todo por las grandes diastías que todos conocemos, que vivían comiendo la sopa boba á dos carrillos».

«La prensa caciquil, que más bien que periódicos parecen taparrabos, ha lanzado en tremenda carcajada tan pronto ha visto reunirse á nuestros labradores; ahora ya no ríe, se limita á lamentar la suerte del país que tiene que soportar esas sociedades formadas por *cuatro imbéciles unidos á media docena de pillos*. Es un buen agüero para la vida de nuestros sindicatos y una garantía para el porvenir de nuestra agricultura, que nuestras sociedades rurales vengan al mundo sin el pecado original del caciquismo, sin la mancha deshonestista que imprime el político lacayo á todo lo que toca, á todo lo que apoya».

¿Verdad que eso parece escrito en nuestra tierra? Leyéndolo se adivinan las vaciedades á que habrán acudido los vividores alarmados, y de fijo que no serán muy diferentes de las que se les han ocurrido á los de aquí.

Ni aquí ni allá da más de sí la oposición, porque, hay que repetirlo muchas veces, los políticos anti-sindicalistas no se han molestado en estudiar la sencilla organización de un sindicato. De lo contrario, ¿cómo iban á afirmar seriamente que los sindicatos son aptos para llegar al meollo personal de sus directores, ni que los usureros entran en ellos para continuar ejerciendo su *industria*, ni que la finalidad de estas instituciones consiste en poner en manos del clero toda la vida local y provincial?

De sabido es viejo que el caciquismo y los usureros son los mayores, los únicos enemigos del sindicato. Entre acudir el labrador á un prestamista que le preste al 20 ó al 25 por 100, ó con pacto de retro, ó á una caja rural que le preste al 4 sobre garantía que no consiste en su caudal sino en su honradez, ¿quién será el que yacile? ¿Y cómo no han de oponer artimañas de todas clases á esa buena obra los usureros?

Con admirable claridad ha expuesto Chaves Arias (1) la clave del problema: «Los que conocen la situación de nuestras clases agrícolas saben con cuanta razón ha dicho Gil y Robles que la usura es una de las regalías de la inmunidad feudal del cacicato, y que casi todos los usureros suelen ser caciques en el mismo grado que usureros... «A nadie ha de extrañar con esto que no sean mal vistos en los pueblos aquellos logreros de medianas entrañas que, por una relativa humanidad ó por cálculo, guardan en sus tratos usurarios una cierta moderación. Y estos usureros atenuados son los que, cobrándose el exceso en otro género de servicios, some-

ten á sus deudores á una verdadera servidumbre política».

El sindicato regenera la relación económica del préstamo, porque hace desaparecer las condiciones de inferioridad y vasallaje en que se encuentra el prestatario respecto al prestamista; y porque al poner como condición para obtener un préstamo el que haya de emplearse en objetos del cultivo agrario, más que un motivo de vergüenza para el prestatario es esto un motivo de satisfacción, pues así constan sus propósitos de mejorar las condiciones del trabajo.

«Y no es de temer—dice también Chaves Arias—que estas Cajas den origen al nuevo cacicazgo de las personas que forman parte de ellas. Advertimos, ante todo, la imposibilidad de que esas personas puedan ejercer presión indebida sobre los socios deudores, pues el Consejo de Administración es nombrado por la Asamblea general, en la cual tienen voz y voto todos los socios, que participan de iguales derechos y obligaciones y que pueden formar parte del Consejo de Administración aunque sean deudores de la Sociedad... Las Cajas de Raiffeisen son medio convenientísimo para favorecer la cooperación de las autoridades locales contrarrestando las influencias malélicas del cacique. Y así, con razón decía el Conde de Pelleport, en el tercer aniversario de la fundación de la Caja rural de Chiddes, en el Nivernais: «Componemos la inmensa mayoría del país; queremos ser dueños y señores de nosotros mismos, y no sustentamos por más tiempo á esos politicastros que pretenden representarnos y á quienes servimos de trampoline».

Ya se va viendo claro el porqué de la indignación de los políticos. Pero insistamos; afortunadamente la unanimidad de pareceres nos da facilidades para elegir. Oiganos á Rivas Moreno: (1)

«Para evitar que se haga granjería del derecho electoral, se necesita elevar la cultura de todas las clases sociales y procurar que la situación económica de braceros, colonos y modestos propietarios, se mejore en términos que permita sacudir la tiranía de ese feudalismo moderno, contra el que tanto se declama y al que en pocas ocasiones se combate con decisión y buenas armas... «Las Cajas rurales redimirán de esa vergonzosa tutela á los menos favorecidos por la fortuna, haciendo llegar á sus manos los elementos del trabajo con un pequeño sacrificio y sin pasar por la vergüenza de que los que explotan de una manera infame las desdichas del prójimo, aparezcan como seres superiores que la Providencia destinó á realizar empresas de gran relieve moral».

Para el P. Vicent (2) la verdad del sufragio no podrá lograrse hasta tanto que se ejercite por los sindicatos en que estuviera representadas las distintas clases sociales. «Solamente así podría acabarse con el *caciquismo* que lo invade todo y que corrompe nuestro organismo político y administrativo».

¿Que esta independencia del sufragio la logra el clero? Pues tanto más que agra-

(1) *Las Cajas rurales. El crédito agrícola, etc.*—Valencia 1904.

(2) *Crónica del curso breve de cuestiones sociales*, pág. 890.—Madrid 1907.

(1) *Las cajas rurales de crédito del sistema Raiffeisen*.—Zamora 1906.







**SUBASTA**

Siendo varias las personas que solicitan la adquisición de la finca radicante en esta villa de Potes, sitio de San Roque, pago de Valmoron perteneciente hoy á don Joaquín de las Cuevas, se anuncia al público una subasta voluntaria de expresada finca, que tendrá lugar el día 20 de Julio á las dos de la tarde en la casa fonda de la viuda de Terán, bajo las condiciones siguientes:

- 1.º El dueño, á calidad de subasta voluntaria se reserva la facultad de aceptar las ofertas que mejor le parecieren y de no aceptar ninguna, si ninguna fuere de su conveniencia.
- 2.º Se admiten en la subasta no solo ofertas en dinero sino proposiciones de cambio de fincas especialmente si se ofrecen rústicas en el Ayuntamiento de Cillorigo ó de Peñamellera Baja.
- 3.º En las ofertas en dinero se admitirá igualmente que el pago se haga de presente ó que se haga en plazos, para lo cual procurará el dueño dar al comprador todas las facilidades compatibles con sus intereses mediante convenio particular.

**ABONOS QUÍMICOS**

de la Casa de Gros de Barcelona

Depósito en la Casa de D. PATRICIO PALACIOS POTES

**LA CONFIANZA**

GRAN CASA PARA VIAJEROS DE BRABLIO ROYANO VELARDE Calle de Portugalete, núm. 34.—OVIEDO.

Esta acreditada casa está situada cerca de las estaciones del Norte y Santander; ofrece á los señores viajeros un esmerado servicio y cómodas y amplias habitaciones.

**BUENA OCASIÓN**

Por retirarse del negocio su dueño, se vende en el centro de la Plaza de esta villa, una casa nueva con un buen acreditado comercio de tejidos y sastrería.

Para informes, don Honorio Marcilla.—Potes.

Antonio Fernández y Compañía IMPORTADORES Y ALMACENISTAS DE FRUTOS COLONIALES Cacaos, cafés, azúcares, arroces, aceite, especias, etc. **SANTANDER**

**JOYERÍA Y PLATERIA**

DE Domingo Díaz Losada Calle de San Francisco, núm. 25, Santander.

Surtido completo en artículos de oro y plata, á precios baratísimos. Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados en oro de 18 y 14 quilates.—Se hacen y reforman alhajas, á precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizada su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.

Sucursal de los mismos artículos en la Terraza del Sardinero, de 10 á 1, y en Puente Viego, desde el día 1.º de Julio hasta el 30 de Septiembre.

Representante en las provincias de ASTURIAS Y SANTANDER

Emilio Soldevilla

**SOMBRERERÍA**

Alfredo Rivero

—SUCESOR DE SOCASA—

Altas novedades en sombreros y gorras para caballeros y niños

Plaza vieja, núm. 4.—SANTANDER

Hugo Desvaux Eymard

Ebanista y Tallista

Construye en madera toda la instrumentaria religiosa. Especialidad en Altares góticos.

Se retocan Imágenes **POTES**

Almacén de calzado y taller á la medida

DE R VARELA

ÚLTIMAS NOVEDADES

Puente, 7.—SANTANDER

FRENTE AL NUEVO "ALTILLO" Los calzados de esta popular Zapatería, reúnen las inmejorables condiciones de Elegancia, Solidez y Economía.

Debe, pues, todo lebaniego surtirse de los productos de esta importante Zapatería. Los Lunos y Viernes, saldo de generos atráados, con grandes rebajas.

**HORA FIJA MANUEL BUSTAMANTE GOMEZ**

RELOJERO MECÁNICO

Casa de toda confianza y seriedad en estos artículos, como en toda clase de trabajos de reparaciones que se le confien, por difíciles que sean. Gran surtido en relojes de toda clase y marcas. Lo mismo hay un buen surtido en Platería. Garantía verdad, precios económicos. Relojería y platería, la más antigua y acreditada.

CALLE DEL DOCTOR ENCINAS (POTES)

**Victorial ¡Revolución!**

El finísimo papel hilo puro, filigranado, plegada automático, para fumar, marca «Victoria», de procedencia extranjera, por sus condiciones de bondad y elegancia está haciendo una verdadera

**revolución victoriosa**

en el mundo de los papeles de fumar, exento de toda sustancia nociva. Pífanse en todos los estancos, á 10 céntimos uno. Quien lo prueba no quiere conocer otro, porque no hay ni habrá mejor.

**LA HERMIDA**

**Empresa de Coches de Antonio Mañas**

Cómodos y elegantes arruajes en Unquera á la llegada de los trenes; por asientos y particulantes, á Panes, la Hermida, Potes y viceversa. Precios económicos y excelente servicio muy rápido.

Se recomienda á los viajeros que no se fien de falsos informes y se lijén en la estación de Unquera en los cochés que llevan el letrado.

**LA HERMIDA**

La Administración de esta nueva empresa de coches está establecida en la tienda de ropas LA NUEVA.

**¡LA DESGRAVACION!**

¿Osma?... ¿La Cierva?... ¿Soriano!...

Desgravando, no son nadie, comparados conmigo: ellos desgravan sólo el vino; yo desgravo por cientos los artículos en toda clase de

**MUEBLES Y MERCERÍA**

Camas c. c., desde 12 pesetas 50 céntimos; mesas de noche, á menos de 5 pesetas; miraguano de la India, á menos de 3 pesetas kilo. Ventas al contado y á plazos por medio de alquiler, desde una peseta semanal.

San Francisco, 17.—SANTANDER.

**MANUEL LAINZ**

**VISTA ALEGRE**

GRAN CASA DE COMIDAS DE JOSÉ CORDERA MENDEZ NUÑEZ, 13

(Frente á la estación del Cantábrico) SANTANDER La cocina está á cargo del maestro cocinero que estuvo muchos años en el restaurant del Siglo, de Cádiz.

**EMPRESA DE COCHES**

**LA CERVERANA**

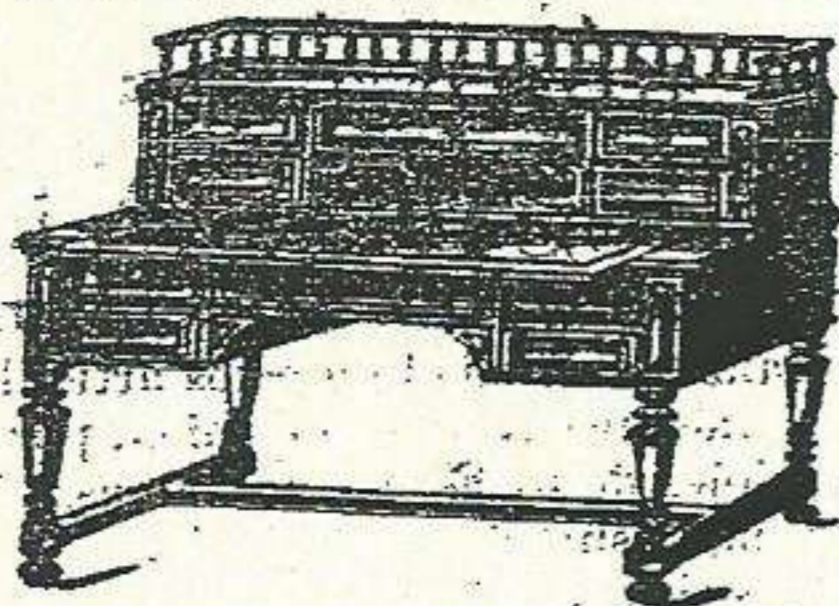
Esta antigua empresa tiene establecido servicio diario entre Aguilar y Cervera del Pisuerga y durante la temporada de verano servicio diario á Potes, en combinación con los coches del balneario de «La Hermida» pudiendo los viajeros que procedan de Madrid y demás provincias del Mediodía hacer el viaje directo, sin hacer noche en el trayecto, economiza tiempo y dinero.

Peró cuando el hombre hace buen uso de su voluntad, se eleva muy por encima de los otros vivientes. Esta voluntad recta, á demás de justa, puede ser y es á veces elevada, sublime, de tal modo, que no sólo produce ciudadanos honrados sino genios de altas aspiraciones, propagadores de grandes ideas y mártires de causas santas; de aquí la justicia del auxilio, de la protección, en algunos casos, de la iniciativa del Estado para realizar nobles y fecundos pensamientos en todo aquello que no pueden llevar á buen termino los medios de que dispone el individuo. Así como el poder debe reprimir toda tendencia al mal, está obligado á favorecer todo impulso hacia el bien; debe aspirar toda emanación benéfica, recoger todo rayo luminoso de verdad, para formar un foco poderoso que lleve á donde quiera los resplandores de su luz; debe escuchar toda voz que formule un pensamiento fecundo, y responder á toda razonable interrogación, de tal manera que contenga, aísle y debilite las actividades perjudiciales, y acumule, condense y fortifique las útiles. Podemos definir el Estado, la fuerza de todos para contener lo que hay de malo y fortificar lo que tiene de bueno cada uno.

Tan errónea es la opinión que quiere que el Estado lo haga todo, como la que pretende que no haga nada; error que viene de no formarse idea exacta de lo que es el Estado y de lo que es el gobierno.

No escuches á los predicadores de la anarquía, ni acudas á los llamamientos que te hacen para combatir todo poder y negar toda autoridad. Purificar el poder, perfeccionarle, es alta misión de hombres racionales; destruirle, es imposible empresa de insensatos. Persuádetes, Juan, de esta verdad, y tenla siempre muy presente: EL MEDIO MÁS SEGURO DE TENER EL PEOR GOBIERNO. POSIBLE, ES EL EMPENO DE NO TENER NINGUNO.

La gran Bretaña

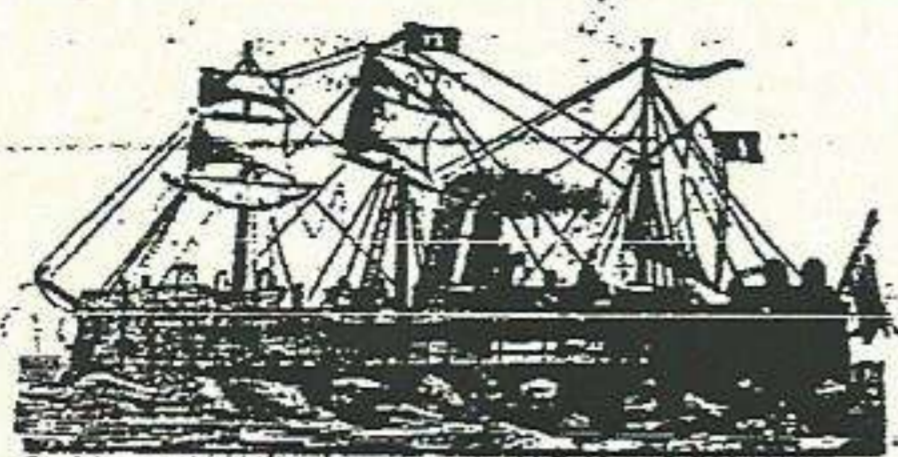


Compañía 22, y Tableros 2 y 4 SANTANDER

viuda é hijos de M. Mata

Almacenes los más acreditados y conocidos de la provincia, por el variado y grandioso surtido de toda clase de muebles y tapicería. Presupuestos diversos de juegos completos de comedores, salas, gabinetes, despachos etc., en estilos antiguos y modernos.

Amburg-Amerika Linie



Vapores Correos Alemanes

El día 20 de Julio saldrá de SANTANDER directamente para

Habana, Veracruz y Tampico

el magnifico vapor de gran porte

WESTERWALD

La siguiente salida la efectuará el 20 de Agosto el vapor

KRONPRINZESSIN-CECILIE

Admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos

PRECIOS DE PRIMERA CLASE MUY ECONOMICOS

Pasaje de tercera clase. Para Habana, 218 pts.—Para Veracruz, 243, (Incluso impuestos. Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tiene todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera; y para el pasaje de tercera, cuentan con excepcionales comodidades.—Lléva cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse á los señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle, 29, entresuelo, Santander.—Teléfono número 102.

SASTRERIA

VIUDA DE MARCELO AGUIRRE

Los impermeables para caballero y señora, confeccionados en esa casa, son los que dan mejor resultado.

Grandes surtidos en toda clase de géneros para trajes de caballero.

SAN FRANCISCO, NUM. 25.—SANTANDER.

Nueva línea de vapores

ENTRE SANTANDER MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

MALA REAL INGLESA

Vapores correos trasatlánticos

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

El día 25 de Julio saldrá de Santander, directo para Montevideo, Buenos Aires, sin hacer escala en ningún puerto intermedio, el magnifico y rápido vapor

PARANÁ

PRECIO A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES 100 PESETAS

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

El día 28 de Julio saldrá del puerto de Santander el vapor

SEGURA

Admitiendo pasajeros. Precio de pasaje de 3.ª para la Habana 200 pesetas; para Veracruz y Tampico 230. Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen mejores comodidades á los señores pasajeros. A los de 3.ª se les dá vino y pan fresco en todas las comidas y el trato en general, es excelente. El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender bien al pasaje. Para toda clase de informes dirigirse al consiguatario, y agente de la Compañía en Santander don Luis de Maruri.—Muelle, 31. El viaje más rápido de Europa á Chile, se efectúa utilizando el servicio de estos vapores hasta Buenos Aires, y desde este punto á Valparaíso por el Ferrocarril Transcontinental. (En esta agencia se expenden billetes directos.) El precio de pasaje para Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, es de 100 pesetas, cumpliendo un acuerdo que han tomado las Compañías Navieras que recorren esta línea.

2-28-7

San Luis

CASA ESPECIAL

EN

LENCERÍA, GÉNEROS NEGROS, PAÑERÍA PARA TRAJES DE CABALLEROS

GARCÍA MURO Y GONZÁLEZ

Surtido completo en géneros de punto

Confección de ropa blanca para señora

Blanca del 16 al 22 (SANTANDER)

Antonio G. Ghaves

Plaza de Cañadío, núm. 1.—Almacén de vinos blancos, legítimos de Nava del Rey.—Depósito de los vinos de los Exemos. Sres. herederos del marqués del Riscal.

ESPECIALIDADES

Vino blanco de la Nava de 1850. . . . . 10 p-setas botella. de 1865. . . . . 5

Plaza de Cañadío, núm. 1.—SANTANDER



Carta treinta y cuatro

¡La patria! ¿Qué es la patria? Al procurar responder á esta pregunta, se me viene á la memoria una sentida composición del señor don Ventura Ruiz Aguilera, y pareciéndome que saldrías perdiendo mucho si yo te dijera en vulgar prosa lo que él tan bellamente ha dicho en buenos versos, te los copio:

LA PATRIA

I
Queriendo yo un día
Saber qué es la patria,
Me dijo un anciano
Que mucho la amaba:
«La patria se siente;
No tienen palabras
Que claro la expliquen,
Las lenguas humanas.
Allí, donde todas
Las cosas nos hablan
Con voz que hasta el fondo
Penetra del alma;
Allí, donde empieza
La breve jornada
Que á el hombre en el mundo
Los cielos señalan;
Allí, donde el canto
Materno arrullaba
La cuna que el Ángel

Veló de la Guarda;
Allí, donde en tierra
Bendita y sagrada,
De abuelos y padres
Los restos descansan;
Allí, donde eleva
Su techo la casa
De nuestros mayores...
Allí está la patria.
II
«El valle profundo
Y enhiesta montaña,
Que vieron alegres
Correr nuestra infancia;
Las viejas ruinas
De tumbas y de aras,
Que mantos hoy visten
De hiedra y de zarzas;
El árbol que frutos
Y sombra nos daba

por el ofendido ni aun por el que no lo sea y esté atento á sus medios individuales.

5.º Que se necesita una ley que evite á la vez la arbitrariedad y la impunidad, la crueldad y la mayor perversión del culpable, y un poder que tenga fuerza para ejecutar la ley.

6.º Que este poder es el Estado, cuyo órgano es el gobierno.

7.º Que el gobierno, con una ú otra forma, no es un error ni un abuso, sino una necesidad.

Pero el Estado, el gobierno, que es su órgano, considerado solamente de la manera que acabamos de hacerlo, parece tener por único objeto la represión, y quedar reducido á mandar la Guardia civil, nombrar jueces y construir cárceles y presidios. No ha faltado quien así lo considere; pero esto error viene de no formarse idea clara de la justicia, que no consiste sólo en enfrenar la mala voluntad, sino en auxiliar la voluntad buena, de tal modo, que el perverso encuentre obstáculos á su criminal intento, y el hombre honrado facilidad para ser mejor y más dichoso: la perfección del hombre y su bienestar son el objeto final de todas las instituciones humanas. Aunque sea de pasó, te haré notar que dicha y perfección son, ó dos fases de una misma cosa, ó dos cosas tan íntimamente enlazadas, que pueden comprobarse una con otra. La felicidad que no perfecciona, es mentira; la perfección que hace desgraciados, no es verdad.

La razón del poder del Estado, y por consiguiente del gobierno, si la analizamos, da idea de su índole. Esta razón es la libertad moral del hombre, su voluntad, que puede ser justa ó injusta. Cuando el hombre hace mal uso de su libertad y es culpable, en el concepto de tal, es inferior á los animales y hace necesaria la fuerza que le obligue al cumplimiento de la ley de existencia de su especie; de aquí la necesidad de la represión.